

**ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA FREIULCU CIA LTDA.
CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2017**

En el cantón Pastaza, ubicado en la parroquia Puyo, calle Francisco de Orellana s/n y 27 de febrero, a los catorce días del mes de marzo del 2017, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la **COMPAÑIA FREIULCU CIA LTDA.** Los siguientes socios:

El señor **FREIRE PAREDES FERNANDO XAVIER**, signado con el número de cedula de ciudadanía 160038352-3, con doscientas sesenta y cuatro (264) participaciones.

El señor **FREIRE PAREDES PEDRO UBALDO**, signado con el número de cedula de ciudadanía 160049183-9, con doscientas sesenta y cuatro (264) participaciones.

El señor **ULCUANGO ANDRANGO GALO NEPTALI**, signado con el número de cedula de ciudadanía 160019770-9, con doscientas setenta y dos (272) participaciones.

Preside la sesión el señor **FREIRE PAREDES PEDRO UBALDO**, actúa como secretario el señor **FREIRE PAREDES FERNANDO XAVIER**, se procede a constatar los asistentes, manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores socios acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, el secretario el señor **FREIRE PAREDES FERNANDO XAVIER**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2016.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2016.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

El Gerente General pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros del año 2016, para su respectiva revisión y aprobación, manifiesta que en dicho año la compañía no refleja movimientos. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios aprueban que se suban los Estados Financieros de la compañía.

SEGUNDO PUNTO:

La Gerente General pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el estado de la Compañía en el ejercicio 2016. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios aprueban el Informe de Gerencia.

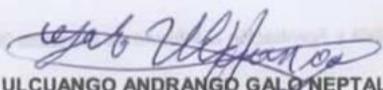
Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 9:45 am se reinstala Junta General de Socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.



FREIRE PAREDES FERNANDO XAVIER
C.C. 160038352-3



FREIRE PAREDES PEDRO UBALDO
C.C. 160049183-9



ULCUANGO ANDRANGO GALO NEPTALI
C.C. 160019770-9